



**SESIÓN PLENARIA**

**10. Interpelación N.º 351, relativa a criterios en materia de garantías de ejecución del proyecto Altamira, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0351]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto décimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 351, relativa a criterios en materia de garantías de ejecución del Proyecto Altamira, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la señora Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes señorías.

Señor consejero mire hoy bajo aquí preocupado, muy preocupado. esto ya no va de cifras, no va de interpretar datos, no va de perspectivas. Esto va sinceramente de fracaso, de engaño y de decepción.

Hace 11 meses, el 4 de junio de 2025, ustedes dieron una rueda de prensa y anunciaron a bombo y platillo el proyecto de inversión privada más importante de la historia de Cantabria, 3.600 millones de euros, una ley *ad hoc*, creada para ellos en la simplificación administrativa, para hacerles más fácil la tramitación, 1.500 trabajadores en fase de desarrollo y 1.450 trabajadores en fase operativa; lo dijeron ustedes en su nota de prensa y además ese día nos dijeron algo más, nos dijeron que el Proyecto Altamira abre un abanico de posibilidades y va a ser el proyecto tractor de atracción de empresas como Meta o Google.

Eso lo dijeron ustedes hace 11 meses en su nota de prensa, y a ello sumaron los plazos. Sí, sí, dijeron es un proyecto que constará de tres fases. La primera fase, comienzo de las obras en enero del año 2026, tras la tramitación de un PSIR que ya está redactado y que se aprobará como tarde en diciembre del año 25. Lo dijeron ustedes, no lo dijo la oposición, no nos lo hemos imaginado, no, lo dijeron ustedes. Y dijeron el PSIR de la segunda y tercera fase estará en 2027, estará en 2026 para ser ejecutado en el 27 y en el 28 estar finalizado en el 2031. ¡Madre mía!

Después ha venido usted al Parlamento de Cantabria y la decepción ha sido más absoluta. Documentos censurados, informes de la UC que ha habido que forzarle a que los entregara y, como no hay nada detrás, se han inventado en todo este proceso el problema de la falta de energía, porque mire, en aquella intervención de junio de hace 11 meses de problemas de falta de energía no dijeron nada ¿eh?

Usted ha estado aquí el 16 de junio del 25, el 6 de octubre, el 3 de noviembre, el 10 de noviembre y este año, el 26 de febrero del año 2026, ¿Y sabe que nos ha aportado sobre el Proyecto Altamira? Nada. Nada de nada. Nada de nada. Lo que es a día de hoy el Proyecto Altamira, nada de nada.

Mire ¿cómo no vamos a apoyar iniciativas de inversión serias y rigurosas en Cantabria? Claro, claro, ahí tiene todo nuestro apoyo, como impulsores además en su momento del proyecto de Repsol y la central hidroeléctrica de Aguayo o las inversiones de Dynasol en Gajano desde el año 21. Pero, lo mínimo que le pedimos es que tengan un proyecto serio y riguroso. Allí ni la empresa dijo que hacía falta energía. Es normal, porque los promotores de este tema, del proceso de datos no tienen una experiencia muy dilatada, ni la presidenta ni usted nos dijeron nada. Es más, nos contó las bondades de Cantabria para tener mucha energía.

Miren, yo se lo eché en cara, en su última interpelación y le eché en cara que nuestros vecinos vascos habían estado ya negociando, conseguir 5.000 megavatios de los 27.000 que están en distribución y usted no había hecho nada de nada.

Le dije que se si habían ido a la sede central de Red Eléctrica. Usted, cómo me va a decir ahora, se rio. Yo he intentado, he contactado con ellos. Y he intentado ver si ustedes habían ido allí; si usted se había ido allí a tener una reunión al más alto nivel después de esa interpelación ¿Sabe que me han dicho? Que no, que el Gobierno de Cantabria no ha tenido ninguna reunión con Red Eléctrica al más alto nivel. Esa es la realidad.

Miren, no vale con decir que es que el problema de Altamira es que no tienen energía porque Pedro Sánchez no se la da. No, no, mire, mire Cantabria tiene energía para sus proyectos en el Besaya, tendrá energía para su proyecto en La Pasiiega, tendrá energía para la descarbonización de Solvay, pero del centro de datos Altamira no hay nada de nada. No hay nada de nada porque miren, Cantabria está al 100 por cien de su capacidad, es decir, estar nuestras subestaciones al 100 por ciento de nuestra capacidad y si no hay nuevas y hay una nueva eso sí adjudicada para el Besaya, bien, y si no hay nuevas, no habrá proyectos tractores. Y esa es la realidad de lo que ha hecho usted, nada, nada.



Claro, si todo se fundamenta en un, en el informe de la Universidad de Cantabria, que nos decía que la energía no iba a ser una cuestión problemática y sobre todo porque como hacía muy buena temperatura en Cantabria se podía desarrollar. Luego, leyendo ese informe, me di cuenta de que decía que la diferencia de Cantabria con Madrid es que Madrid la temperatura media es 14,5 grados y con esa temperatura no se puede desarrollar el proyecto. Y digo yo, señor consejero, ¿pues que ha dicho el otro día a su compañero de la AEMET, cuando ha presentado el informe del Clima en Cantabria y ha dicho que en Cantabria la temperatura media es ya de 15,8, 1,3 más que Madrid? ¿Pero dónde vamos a ir a parar? ¡Dios nos ayude! Ya no podemos abrir una puerta y una ventana para que refrigere.

Mire, señorías, estamos ante una situación que no debemos tomarnos a broma. Por eso le decía que estoy muy preocupado. Creo que el Proyecto Altamira pasa hoy, porque usted nos diga dónde está realmente. ¿Cómo es que no han empezado las obras? ¿Dónde está el documento del PSIR de la primera fase, el de la segunda, el de la tercera? ¿Dónde está el plan de inversiones concretas? ¿Dónde está el cumplimiento de los objetivos que en teoría les habían comprometido con el Gobierno a ser desarrollados? ¿Saben ustedes que ni la propia web de las empresas ni Stoneshield, ni XDC, ni Távira capital incluyen ninguna información más allá de una sola foto del Proyecto Altamira? ¿Saben que es imposible encontrar información detallada en las webs de esas empresas del Proyecto Altamira?

Yo, mire, señor consejero, creo que es el momento de aclarar ante todos los ciudadanos, si el Proyecto Altamira es una realidad o va paso a convertirse en la quimera de este Gobierno. Creo que es su oportunidad, pero no nos cuente lo que ustedes dijeron, no, cuéntenme la realidad. Usted prometió que el PSOE estaba hecho y que se iba a tramitar en diciembre. Estamos a primeros de mayo, casi. Usted dijo que las obras iban a empezar en enero del 2026. Estamos a primeros de mayo. ¿Qué parte tenemos que creerle? Qué este es un proyecto definitivo para la economía de Cantabria o la realidad que le estamos intentando demostrar que, en primer lugar, no hay ningún proyecto en España que en materia de proceso de datos suponga 1.450 puestos de trabajos operativos. Eso para empezar. Segundo, que la inversión de 3.600 millones nos tememos que es bastante más ficticia que real y, en tercer lugar, que explíquenos para poder apoyarlo, que este proyecto es un proyecto serio, es un proyecto riguroso y es un proyecto que realmente va a salir adelante.

A día de hoy me temo que no hay nada de nada.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, señor diputado, dice que, ustedes, refiriéndose al Gobierno, presentaron el Proyecto Altamira. Yo le corrijo. Lo presentó el promotor, lo presentó el grupo Stoneshield. Todo lo que se dijo en la rueda de prensa sobre inversión; empleo, lo dijo el promotor, lo dijo el grupo Stoneshield y lo dijo no solamente en la rueda de prensa sino también en la nota de prensa, en la nota de prensa, y así lo ha recogido –sí, sí– todo el mundo desde El Diario Montañés: “Stoneshield proyecta con su filial un centro de datos de 3.600 millones”. Se ha hecho eco El País: “Stoneshield proyecta un centro de datos de 3.600 millones”. Se ha hecho eco el diario Expansión: “Stoneshield proyecta un centro de datos de 3.600 millones”. El Economista. Se han hecho eco hasta en Don Benito, don Pedro; hasta en Don Benito, se han dado cuenta que ese es Stoneshield el que ha propuesto un centro de datos en Cantabria de 3.600 millones de euros. Por lo tanto, por lo tanto, no es el Gobierno de Cantabria, es el promotor, el grupo Stoneshield.

Dice usted que no he hablado con nadie de Red Eléctrica. Mire, dos veces con la presidenta, dos veces con la presidenta de Red Eléctrica. Dice que, bueno, no hay nada, pero de energías... Se han publicado las capacidades de energía en España, pero haga algo, trabaje y lea las encuentrelo. Usted no sabe ni las capacidades que existen en los nudos eléctricos de España. Haga su trabajo. Dice que no hay energía, pero mírelo, pero mírelo. Dice que es incapaz de encontrar en la web, pero si están los, los periódicos de España repletos de que el grupo Stoneshield quiere invertir en Cantabria 3.600 millones. Y ustedes ni se ha dado cuenta de eso, ni se ha dado cuenta de las capacidades publicadas de los nudos eléctricos de España y viene aquí a decirme eso, a hacer usted evidencia de su ignorancia.

Mire, señor diputado, estamos en plena regulación, estamos en pleno proceso de planificación de la red de transporte de energía eléctrica. La planificación se ha iniciado, pero no se ha resuelto. Ha sido publicado el documento inicial, ha tenido lugar la información pública, ha tenido lugar también el periodo de alegaciones. En el Boletín Oficial del Estado de 4 de diciembre de 2025, se publicó la Ley 9/2025, de 3 de diciembre, de Movilidad Sostenible. En ella se introduce el artículo 4. Bis, que regula la planificación de posiciones en los núcleos de la red de transporte. En concreto, se regula lo relativo a la incorporación de nuevas posiciones a la red de transporte.

En el Boletín Oficial del Estado de 21 de marzo de 2026, hace un mes se publicó el Real Decreto Ley 7/2026, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio. El Gobierno ha aprovechado este real decreto para cambiar totalmente el procedimiento de concesión de permisos de acceso y conexión a la red eléctrica. En primer lugar, se sustituyen las garantías por el pago anticipado de los peajes. El promotor de un proyecto empezará a pagar el peaje multiplicado por un factor que depende de la tensión de la conexión a partir del cuarto mes desde la concesión



del permiso de acceso y conexión; es decir, se trata de una recaudación anticipada que se recuperará cuando se inicie la actividad. Se da un plazo de tres meses para que aquellos proyectos que no están avanzando puedan renunciar a su derecho de acceso sin perder los avales financieros que tuvieron que presentar para conseguirlo. El objetivo es limpiar la red de especuladores, lo que me parece acertado, me habrán oído decir muchas veces que la mayor parte de los proyectos de centros de datos que acaparan la red son puramente especulativos.

Otro aspecto muy relevante es que en la disposición adicional primera del real decreto se indica que mediante un posterior real decreto se aprobarán los requisitos que resultarán de aplicación a los centros de datos que se conecten a la red- léase el real decreto porque es muy interesante-, cuyo incumplimiento podrá dar lugar a la pérdida de los permisos de acceso y conexión y a las penalizaciones en los términos que reglamentariamente se determinen. Si estos criterios son objetivos, priorizando los centros de datos más eficientes, me parece una medida adecuada que considero debiera ser positiva para el Proyecto Altamira.

En cuanto al artículo 4 bis, que ha aludido anteriormente, que regula lo relativo a la incorporación de nuevas posiciones a la red de transporte, se establece que este artículo se podrá aplicar a partir del 1 de junio de 2026, excepto si se hubiese iniciado y no resuelto un procedimiento de planificación, que es la situación en la que estamos. Por ello, no se podrán solicitar nuevas posiciones utilizando este artículo en tanto en cuanto no esté resuelta la planificación que se está llevando a cabo.

Otro aspecto muy relevante es la creación de un Comité de Proyectos Estratégicos, del que parece que usted tampoco sabe gran cosa, mediante el cual el gobierno declarará ciertas inversiones, proyectos estratégicos de inversión, que serán prioritarios para el acceso a la red eléctrica. El propio gobierno definirá los criterios que deben cumplir esas grandes inversiones, que no deberían ser muy diferentes a los utilizados en Cantabria u otras comunidades autónomas, lo cual entiendo positivo para el Proyecto Altamira. Si dichos criterios son objetivos, no contienen juicios de valor y tienen en cuenta las declaraciones de proyectos estratégicos hechas por las comunidades autónomas, nada que objetar.

En conclusión: aumentará la capacidad disponible en la red eléctrica, lo cual es positivo para el proyecto, se eliminarán proyectos especulativos, lo cual también es positivo para el proyecto y falta por conocer qué requisitos deberán cumplir los centros de datos que se aprobarán mediante un nuevo real decreto y qué criterios deberán cumplir los proyectos estratégicos de inversión. Precisamente hoy el Ministerio de Presidencia ha remitido el Proyecto de Real Decreto por el que se regulan los Proyectos Estratégicos de Inversión para que emitamos el informe preceptivo.

Por lo tanto, falta por publicar normativa esencial que afecta al proyecto, lo cual implica cierto grado de inseguridad jurídica que nunca es buena para una inversión.

En cuanto a la potencia necesaria para el desarrollo del proyecto, la proporcionará la actual Subestación Eléctrica de Penagos, que es un nudo eléctrico robusto y preparado para acoger grandes demandas de energía. En realidad, hay dos subestaciones, no una; una de 220.000 voltios y la otra de 400.000 voltios, pero están juntas. Bueno, las capacidades de las subestaciones se han publicado. Mírenlas, mírelas. Por lo tanto, no diga que no hay capacidades, mírela usted. Tanto el promotor como el Gobierno de Cantabria, como la CEOE hemos hecho alegaciones solicitando dos nuevas posiciones en dicha subestación, como ya hemos dicho en muchas ocasiones. Por cierto, alegaciones que no apoyaron en este parlamento ni su grupo parlamentario ni el Grupo Socialista.

Esta solución es muy sencilla y no implica ningún gasto de ejecución al sistema eléctrico, ya que es por cuenta del promotor, pero necesita ser aprobada en la planificación de la red de transporte de energía eléctrica. La potencia requerida, ya lo ha dicho usted. por lo tanto, no la repito.

En cuanto al suelo industrial, el grupo es tan ya comprado por casi diez millones de euros el suelo donde desarrollará la primera fase del proyecto, situado en Piélagos y Villaescusa, demuestra madurez del proyecto y el compromiso del promotor con el mismo. Yo creo que no hay muchos proyectos nuevos que haya comprado un suelo con un coste de diez millones de euros. Por cierto, un suelo que llevaba 18 años sin comercializar.

Las fortalezas y ventajas competitivas del Proyecto Altamira son más que evidentes: la planificación contempla 3,8 gigavatios para centros de datos, y nuestra posición es que esa cantidad de potencia se destine a los proyectos más eficientes, maduros, solventes, con mayores ventajas competitivas y menos impacto ambiental frente a una gran parte de proyectos que son puramente especulativos, ineficientes y que suponen un gran impacto ambiental.

Las ventajas las he dicho muchísimas veces: la eficiencia energética como consecuencia de nuestro clima es imbatible, razón por la que consumirán menos energía eléctrica que cualquier otro centro de datos de España. Se anuncian centros de datos en Extremadura donde la temperatura supera los 40º grados habitualmente en verano, y yo me pregunto cómo se restringe darán esos centros de datos. Igualmente, en Aragón, en Cataluña cuando aquí tenemos temperaturas suaves y precipitaciones frecuentes, es decir, un clima idóneo para este sector. No usará agua para su refrigeración, ya que nuestro clima permite utilizar el *freecooling* o ventilación natural. El calor generado por los equipos informáticos se canalizará



hacia el anejo polígono industrial, Federico Cobo para su reutilización. La conectividad es estratégica, no en vano, el cable submarino de mayor capacidad del mundo se llama Anjana y está en Santander.

En fin, podría hablar de otras muchas características, pero, desde luego, es cierto lo que ha dicho usted, que supondrá una inversión de más de 3.600 millones de euros, la mayor inversión empresarial de la historia de Cantabria, la mitad y la cuarta parte también, también sería la mayor inversión de la historia de nuestra comunidad.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Regionalista, el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: De verdad, señor consejero, ¿nos ha tomado el pelo?, ¿ha tenido el valor de tomarnos el pelo? Pero vamos a ver, ¿quiénes son estos señores?, ¿no es usted y la presidenta? ¿no es esta la nota del Gobierno? ¿no es esto lo que ha dicho el Gobierno oficialmente quiere que le lea? ¿Quiere que le diga lo que pone la nota de su Gobierno? Tal y como he explicado, Arasti, tal y como ha explicado Arasti es que este proyecto cumple con los requisitos sector estratégico, lo de meta y (...) Para Arasti el proyecto también abre un abanico de oportunidades, tal lo de meta y dice "Ha recordado que la previsión es que las obras de la primera fase empiecen en enero de 2026, una vez que concluya el PSIR, que ya está terminado" Arasti, que yo sepa, el promotor no es el señor Arasti, según usted nos ha explicado.

¿Pero quién dice esto aquí? El Sr. Arasti y la señora presidenta que hoy no está, ese es el problema, usted nos ha mentido hoy aquí, nos ha mentido. Vamos a ver, ¿usted tiene el derecho a llamarme a mí ignorante y yo no tengo derecho a decir que usted ha mentido? Claro que ha mentido, porque, mire ¿sabe cuál es la realidad, sabe cuál es la realidad a día de hoy del Centro de Datos Altamira? Ésta, señorías un prao, un prao, un prao sin obreros, un prao sin máquinas, un prao sin inversión, un prao sin PSIR, un prao sin proyecto real, un prao sin trabajo, un prao sin regulación. ¿Qué historia me está usted contando a mí de la normativa, del Estado de tal? Pero si hay una directiva europea que yo les cité específicamente la directiva de la Unión Europea, 2023/1791, que está desarrollándose con un real decreto en materia de energía para centros de procesos de datos que les enumeré todos los requisitos que hacían falta, de los que usted no nos ha traído, ni uno solo, ni uno solo aquí a los diputados.

¿Y sabe qué es lo que me ha parecido más grave, señor consejero? Que usted ha reulado hoy, usted ha reulado hoy, usted ha empezado a escurrir el bulto, yo no lo dije, que yo no fui, que fue Santín, que fue mi amigo el chiquitín; no, eso es lo que usted ha venido a decirnos hoy aquí, que es que han sido los inversores, que es que Stoneshield, que es Tavira, que es que, es que, es que el Gobierno del Estado está trabajando.

Pero mire, yo le he interpelado por lo que ha hecho el Gobierno de Cantabria y le vuelvo a decir dónde están las máquinas, eso no lo dijeron ellos, eso no lo dijeron ellos, eso lo dijo usted que en enero estarían las obras, eso lo dijo usted entrecomillado aquí, a ver si voy a tener que decirles a los pobres trabajadores del Gobierno de Cantabria que no recogieron correctamente su intervención; a ver si ahora le va a echar también la culpa... ya se la he echado en la primera intervención le ha echado el muerto a Stoneshield, a ver si en esta segunda intervención le echan muerto al servicio de prensa del Gobierno.

Es que lo de hoy está siendo verdaderamente escandaloso en un proyecto de estas dimensiones. Yo entiendo que a usted, y voy a citar lenguaje popular, le han pillado con el carrito del helado con este proyecto, le han pillado porque ni hay obra, ni hay PSIR, ni hay proyecto, ni hay inversión, ni hay nada. Esa es la realidad y yo lo que quiero, como todos los regionalistas, es que haya proyecto, que haya obra, que haya inversión, que haya empleo, que haya una apuesta decidida por un desarrollo en Cantabria ¡claro que queremos eso! ¡claro que queremos apoyar inversiones serias y coherentes! Como la de Froxa en Puente Viesgo, como la de Repsol en Aguayo, como la de Dynasol en Gajano; claro, eso sí que crean empleo, eso sí que generan inversión, eso sí que son proyectos serios y esto es lo que no vemos hoy.

Y ya le digo, hoy me marchó, he bajado, preocupa, pero me voy preocupado e indignado porque nunca había visto a un consejero escurrir el bulto echándole la culpa al inversor de que ellos no dijeron, de que él no dijo y de que no cumplió.

Miren, las fechas las han puesto ustedes, la tramitación del proyecto le han hecho ustedes, el PSIR lo van a tener que tramitar ustedes y van a tener que hacer su trabajo, a día de hoy, nada de nada.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Yo no sé si hablo en un idioma que no es el castellano, ¿pero usted piensa que se puede llevar a cabo un proyecto cuando la planificación eléctrica no está acabada, cuando no se han publicado los requisitos que deberán cumplir los centros de datos, y el centro Altamira es un centro de datos, cuando todavía no se han



publicado los criterios que deberán cumplir los proyectos estratégicos de inversión? ¿Pero no se da cuenta que antes de que se haga eso no se puede llevar a cabo ningún proyecto? El proyecto se llevará a cabo después.

Usted dice, no, es que no encuentro en ningún sitio, esto es una invención suya. Mire usted, si es que en la propia nota de prensa de Stoneshield dice muy orgullosamente por cierto, y yo también lo digo muy orgullosamente porque he apoyado, apoyo y apoyaré el proyecto hasta que se haga, que se hará a pesar de usted.

Mire, usted dice que hemos mentido y todo el mundo, todo el mundo está equivocado. Mire usted, el Diario Montañés lo tiene bien claro, Stoneshield; Expansión lo tiene claro, Stoneshield; El Economista absoluta....Pero claro, pero oiga usted es que un proyecto no se puede llevar a cabo hasta que la planificación eléctrica no esté acabada y hasta que se publiquen, lógicamente, los requisitos que tienen que cumplir los centros de datos.

Mire usted, señor diputado, cree el ladrón que son todos de su condición. Ustedes están acostumbrados a contarnos muchos cuentos, nos contaron el cuento de la intermodal, que era algo así como que no tenía demanda, no tenía, no era financieramente viable ni técnicamente viable y que hemos transformado ese cuento suyo en un convenio. Ustedes nos contaron hace muchos años el cuento de la ciudad del cine que más que un cuento era una película de cine negro en que la inversión era de 600 millones de euros y que acabó con querellas por estafas y condenas. Ustedes nos contaron el cuento del ecoparque Besaya, que iba a ser una inversión directa de 118 millones de euros y que lo anuló el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, como por cierto es habitual en los pocos proyectos que han promovido.

Y cómo han contado los tantos cuentos usted cree que todo lo que decimos aquí son cuentos, está muy equivocado, muy equivocado, un cuento como este no se hacen eco ni Expansión, ni El País ni por supuesto D. Benito, D. Pedro.

Mire usted hace cinco años y medio sus dos consejeros, el Sr. Martín, y el entonces consejero de ganadería fueron a una conferencia sectorial de medio ambiente y de industria a pedir una serie de ayudas para la empresa Sniace, que había sido cerrada unos días antes. Y una contestación de la entonces Ministra Teresa Ribera creo que es muy interesante, les dijeron a ustedes que cambiáramos de modelo y en eso es en lo poco que estoy de acuerdo con Teresa Ribera; el sector industrial de Cantabria tiene que cambiar hacia una industria del conocimiento de alto valor añadido, y el Proyecto Altamira es una oportunidad única y espero que el Gobierno sea consistente consigo mismo.

¿Por qué los datos, los centros de datos son necesarios? Porque toda la economía se está digitalizando para mejorar su competitividad, sí, pero sobre todo porque permiten a universidades y centros de investigación acceder a capacidades de supercomputación y almacenamiento masivo, fundamentales para el desarrollo científico y tecnológico.

La investigación necesita inteligencia artificial, y la inteligencia artificial necesita los centros de datos. Hay que decidir si queremos competir transfiriendo el conocimiento científico y técnico a las empresas, o bien renunciar a ello y ser un país de hoteles y restaurantes. Si elegimos la primera opción, el proyecto también a debiera ser considerado una inversión estratégica por el Gobierno central.

Mire por qué se necesita, qué se necesita para llevar a cabo el Proyecto Altamira. Mire usted, el Proyecto Altamira supone una inversión de 3.600 millones, equivalente a 60 intermodales; la intermodal supone una inversión pública de 60 millones, Altamira supone una inversión pública de cero euros. Además, la intermodal, como cualquier otro proyecto de La Pasiiega, necesita la construcción de una subestación eléctrica, el nudo de Penagos tiene ya construidas 2 subestaciones eléctricas, una de 220.000 y otra de 400.000 voltios.

Un proyecto que equivale a 60 intermodales de La Pasiiega, trasciende lo regional para convertirse en un proyecto de país, y por eso vamos a pedir al Gobierno de España que este proyecto se declare proyecto estratégico de inversión. Mire, las razones son más que evidentes, lo decía la Universidad de Cantabria "El Proyecto Altamira es una respuesta ambiciosa, viable y estratégica a la necesidad urgente de reforzar la infraestructura digital de España. Su impacto positivo se extiende desde el plano tecnológico y económico hasta el social y educativo, con especial intensidad en una región como Cantabria, que reúne las condiciones idóneas para cogerlo su desarrollo puede ser el punto de inflexión que sitúa a Cantabria como un referente del nuevo mapa digital europeo"

Esto lo dijo la Universidad de Cantabria, pero como usted también se ha reído aquí de la Universidad de Cantabria ¡qué le voy a decir!

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.